



## COVALEDA

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de guarda local de montes en el Ayuntamiento de Covaleda, por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2023 del Ayuntamiento de Covaleda, se resuelve la relación de aprobados y el nombramiento como guarda local de montes, funcionario de carrera, a favor de David de Miguel Rubio con DNI 72889004<sup>a</sup>.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Covaleda, 13 de marzo de 2023. – El Alcalde, José Llorente Alonso 674

BOPSO-32-20032023